



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 de Mayo de 1988

Expediente N° 8.118/88

RES. N° 121/88

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno Sr. José A. Politti --
----- L.U. N° en trám, para obtener equivalencia de las asignatu-/
ras aprobadas en la carrera del Bach. Sup. en Mat. y Física --- con las
que corresponden al Plan de Estudios de la Lic. en Análisis de Sistemas;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación
curricular del alumno recurrente y el dictamen de la respectiva Comi-//
sión de Carrera; y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Acordar al alumno Sr. JOSE ANTONIO POLITTI ----- ,L.U.N°
en trám, equivalencia de las asignaturas aprobadas en la carrera del /
Bach. Sup. en Mat. y Física-----, para la carrera dela LIC. EN ANALISIS
DE SISTEMAS --- de esta Facultad de Ciencias Exactas de acuerdo al si-
guiente detalle:

LICENCIATURA EN A. DE SISTEMAS

INTRODUCCION A LA MATEMATICA

por

BACH. SUP. EN MATEMATICA Y
FISICA.

Introduc. a la Matemática

Es 1 (una) materia aprobada por equivalencia.-

ARTICULO 2° : Dejar establecido que dichas equivalencias quedan condi-/
cionadas a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuer-
do a lo dispuesto por la Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3° : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de esta U-
nidad Académica para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumpli-
do, vuelva para su ARCHIVO.-



Prof. ESTEBAN M. ALURRALDE de REVOL
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas